

ACTA N°. 18 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

COMPAÑÍA QUIROZ BONILLA QUIBO S.A.,

CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.

De acuerdo a la convocatoria publicada el día 14 de marzo del 2018, en el diario EL METRO; siendo las 09H23 minutos del 26 de marzo del 2018, en la ciudad de Sangolquí, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía Quiroz Bonilla Quibo S. A. en la oficina ubicada en la Avenida General Enriquez y Grupo Párvulos, de la ciudad de Sangolquí, para tratar el siguiente orden del día:

Preside la Junta General el señor José Bolívar Nieto Falconí, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria AD-HOC la señora Ing. Mariana Morales Mediavilla.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Análisis y Aprobación de los Balances Financieros del año 2017
- 5.- Resolución del destino de utilidades de los años 2016 y 2017
- 6.- Estudio y Aprobación del Presupuesto del año 2018
- 7.- Elecciones del Comisario Principal y Suplente
- 8.- Elección de Vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva
- 9.- Análisis y resolución sobre la garantía de cámaras.

DESEMPEÑO DE LA JUNTA GENERAL

1. - Constatación del Quórum Reglamentario. - El señor Presidente solicita a la señora secretaria, proceda a la constatación del Quórum, informando que se encuentra presente 46 accionistas con 542 acciones que representa el 67,75% del total del capital suscrito y pagado, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. - Informe del Gerente. - El señor Presidente solicita que se de lectura al Informe de Gerente del año 2017, la señora Ing. Mariana Morales Mediavilla da lectura al Informe de Gerente al mismo que, luego de la deliberación se aprueba por unanimidad. Por otra parte la señora Gerente da lectura a las peticiones realizadas por el señor Saías Quicca Franklin Danillo en la Junta Ordinaria del 2017 respecto a ciertas aclaraciones del período del 2016.

3. - Informe de Comisario. El señor Presidente solicita al señor Comisario Lozada Hurtado Héctor Armando de lectura el informe del año 2017, El Comisario se ratifica en el informe pormenorizado de cómo se lleva los ingresos y egresos de la Compañía, los libros sociales, libros de accionistas y

documentos de la Compañía, que son parte del Informe emitido por el señor Comisario y entregado a cada uno de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso proceden a la aprobación del Informe de Comisario del año 2017 por unanimidad.

4 - Análisis y aprobación de los Balances Financieros del año 2017. El señor Presidente solicita al Efc. Luis Alfonso Morillo Villagómez, Contador de la Compañía proceda a dar lectura de los estados financieros del año 2017. Luego de las explicaciones e inquietudes, los señores accionistas proceden con las deliberaciones y resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 por unanimidad, se deja constancia que no votaron los administradores, comisarios y miembros del directorio.

5.- Resolución del destino de utilidades de los años 2016 y 2017

Sobre el destino de las utilidades del año 2016 de \$67.20 y 2017 de \$190,15, los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso resuelven que las utilidades sean capitalizadas, luego de los descuentos del impuesto a la renta, 15% participación trabajadores y reserva legal.

6.- Estudio y aprobación del presupuesto del año 2018. El señor Presidente solicita a la señora secretaria se dé lectura del presupuesto del año 2018, así se procede y luego de las explicaciones, declaraciones y deliberaciones dadas por los accionistas, el presupuesto se aprueba con un total de gastos de US\$ 34.852,00 y las notas aclaratorias al presupuesto 2018 que forma parte integrante del acta de la Junta General, por lo que la cuota administrativa queda de 40 dólares mensuales, con la siguiente votación: por el Si 27 socios, con 492 acciones que representan el 99,77% sumados abstenciones y blancos; se oponen 19 personas que representan 50 acciones que da un porcentaje de 9,23%.

7.- Elecciones del Comisario Principal y Suplente. El señor Presidente solicita se den nombres para la elección de comisarios, la señora María del Rosario Acosta, mociona al señor Héctor Armando Lozada Hurtado, la señora Mariana Morales Medlavilla mociona al señor Román Cartagüay José Rolando como Comisario Suplente. Se procede a la votación por unanimidad se decide nombrar Comisario Principal al señor Lozada Hurtado Héctor Armando y al señor Román Cartagüay José Rolando como Comisario Suplente.

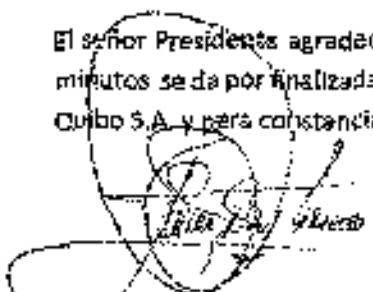
8- Elección de vocales Principales y Suplentes de la Junta Directiva. Para la elección de los miembros del directorio, los señores accionistas luego de las deliberaciones resuelven por unanimidad elegir como miembros principales del directorio a la señora Acosta María del Rosario, señor Luis Camilo Guerrero Alvarado y la señora Bungacho Taipe Bertha Marisol, como miembros suplentes de directorio al señor Durán Tustón José Eloy, señor Mosquera Sánchez Antonio Estuardo y al señor Armijos Ocampo David Edgar.

9.- Análisis y resolución sobre la garantía de cámaras.

Luego de las deliberaciones se resuelve que el socio entrante se hará cargo de las cámaras y los costos de mantenimiento que ello conlleva.

El señor Presidente da un receso de 30 minutos para elaborar el acta de la Junta. Se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y la misma es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y siendo las 12 horas con 25 minutos se da por finalizada la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Quirós Bonilla Cuervo S.A. y para constancia de lo actuado firman.



JOSE BOLIVAR NIETO FALCON

PRESIDENTE



ING. MARIANA MORALES MEDIAVILLA

SECRETARIA AD-HOC